

TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: BRAVE 50 SC		
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: SUSPENSIÓN CONCENTRADA		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
CLOROTALONIL	40%	500 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Cloronitrilo		
Número de Registro: Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que la fecha de fabricación estará datada en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: HOCKLEY INTERNATIONAL LTD.		
País de origen: REINO UNIDO		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Avda. Dr, Pouey 496, Las Piedras - Canelones. Tel.: 2364 5400		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno (calavera)".		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

BRAVE 50 SC es un fungicida preventivo que actúa por contacto. Controla las enfermedades en hortalizas y frutales, indicados en esta etiqueta.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga		dosis
	Nombre Común	Nombre Científico	
Cebolla	Mancha blanca	<i>Botrytis spp</i>	350-400 cc/100 L
Citrus	Sarna	<i>Sphaceloma fawcetti (1)</i>	300 cc/100 L
Durazno	Torque	<i>Taphrina deformans</i>	240 cc/100 L
Frutilla	Moho gris	<i>Botrytis cinérea</i>	300-375 cc / 100 L
Melón	Antracnosis	<i>Glomerella lagenarium</i>	350-400 cc/100 L
Papa	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	3 L/ha
	Tizón tardío	<i>Phytophthora infestans</i>	3 L/ha
	Sarna	<i>Venturia spp</i>	3 L/ha
Manzano		<i>Venturia spp</i>	3 L/ha
Tomate	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	3 L/ha
	Tizón tardío	<i>Phytophthora infestans</i>	300-350 cc/ 100 L
Vid	Moho gris	<i>Botrytis cinérea</i>	3 L/ha
	Mildiu	<i>Plasmopara vitícola</i>	3 L/ha
	Antracnosis	<i>Elsinoe ampelina</i>	3 L/ha

Momento(s) de aplicación, número o frecuencia de aplicaciones:

Cebolla, Frutilla, Melón y Papa: aplicar desde la aparición de los primeros síntomas repitiendo cada 7 a 10 días.

Vid: comience las aplicaciones desde que los brotes tienen 7 a 10 cms de largo, o cuando la estación de advertencia lo indique, hasta que no se produzcan condiciones favorables para las enfermedades.

Duraznero: efectuar una aplicación al hinchado de las yemas

Peral, Manzano: aplicarse solo como tratamiento de cabecera ya que en tratamiento de brotación causa roña.-

Citrus: en botón floral y caída de pétalos.

Compatibilidad y fitotoxicidad: BRAVE 50 SC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común. No es compatible con aceite o productos de reacción alcalina. No se debe agregar ni humectante, ni adherentes. Cuando no se conozca la compatibilidad o fitocompatibilidad con otros fitosanitarios, efectuar una prueba en pequeña escala antes de la aplicación. No es fitotóxico a las dosis recomendadas.

Tiempo de espera: Melón 1 día, Tomate 5 días, Citrus y Cebolla 7 días, Vid y Frutilla 15 días, Manzano, pera, duraznero y papa no corresponde.

Tiempo de ingreso al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso

Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona. Se recomienda el uso de fungicidas con diferente modo de acción en forma alternada o en mezcla, evitan o demoran el desarrollo de la resistencia.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de BRAVE 50 SC y mezclar bien. Si se han de aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar el BRAVE 50 SC. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. BRAVE 50 SC se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. Las dosis por 100 L especificadas para aplicación directa al cultivo se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie.

Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
	<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>
	<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722 ”.</u>
	<u>“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
	<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>
	<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
	Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
	<u>“USO AGRICOLA”</u>
	<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>
	<u>“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”</u>

SIN VALOR COMERCIAL

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
Botella	polietileno de alta densidad (HDPE)	100 ml, 250 ml, 500 ml 1 L, 2 L, 5 L
Bidón	HDPE	5, 10, 20 y 25 L
Tambor	HDPE	20, 25, 100 y 200L

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma